

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

—o—
 PALMA. Imprenta Balear.
 Rullán, hermanos.
 García.
 MAHON. Orfila (D. Domingo).
 IVIZA. Cabot.
 Sale todos los días excepto los
 sábados.

LE BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

—o—
 Por un mes.
 En Mallorca 8 rs.
 En Menorca é Ibiza fran-
 co de porte 10 rs.
 En los demás puntos del
 Reino id. id. 12 rs.
 Cada número suelto . . . 4 rl.

PALMA.—VIERNES 3 DE SETIEMBRE DE 1852.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

(Del Constitucional.)

Una de las mas nobles cualidades de nuestro caracter, pero la que mas perjudica al país, es la generosidad con que damos al olvido las faltas de los gobernantes. Por mucha gravedad que ellas tengan, por mas daño que hayan causado á la nacion, por tenaz que sea la lucha que sostengamos contra un ministro arbitrario ó funesto, por duras que hayan sido las persecuciones que experimentamos de su parte, apenas cae del poder, cuando ya olvidamos todos los agravios que nos ha hecho, todas las ilegalidades y violencias que ha cometido, todos los males que ha traído sobre el país. Mil ejemplos antiguos y recientes podríamos citar para comprobar la exactitud de esta verdad, que reconocerán todos cuantos hayan estudiado un poco la historia contemporanea y sido actores, testigos ó victimas en nuestras luchas políticas; pero no lo hacemos por no renovar llagas aun no bien cicatrizadas.

La generosidad es sin duda una recomendable virtud privada, y digna de elogio en la vida pública, usandola con conveniente temperamento; mas empleada irreflexivamente y con exceso, se convierte en un verdadero mal. Los gobernantes que confían en la generosidad de las oposiciones, que saben no llegará nunca el día de la justicia para ellos, se hallan mas dispuestos á abusar de su poder, que si temiesen se les habia de exigir, mas tarde ó mas temprano, una responsabilidad merecida. De esta impunidad proviene una serie de medidas ilegales, de infracciones de la constitucion, de abusos y de escandalos en el gobierno, que venimos presenciando hace años. A buen seguro que si se hubiera castigado ejemplarmente al funcionario público que coartó el primero la libertad electoral, al ministro que atropelló el primero las garantías individuales, al gobierno que infringió las leyes y malversó el primero los caudales públicos, no habríamos presenciado tantos y tantos actos posteriores como han formado el círculo de hierro en que se halla encerrado el país y la pesada cadena que arrastra con sumision y casi con indiferencia.

Inspiranos estas consideraciones, que no aplicamos á la situacion presente sino en un solo punto, en el punto de la legalidad, y eso salvando las intenciones del gobierno, lo que sucede hoy en la cuestion de ferro carriles. El primer actor en este complicado drama es el señor D. José de Salamanca, cuyo talento, cuya actividad y cuyas cualidades emprendedoras somos los primeros á reconocer, pero que no creemos razon bastante para concederle los estímulos y el monopolio que le está concediendo el gobierno, sin duda con el buen deseo de ver pronto concluidas algunas de las mas importantes líneas de caminos de hierro que deben ejecutarse en nuestro país. El gobierno es el primero que confiesa el inconstitucionalismo de sus medidas en este punto ofreciendo someterlas á la aprobacion de las cortes, y por consiguiente no puede ofenderse de que, to-

mando acta nosotros de sus declaraciones, consignemos, desaprobándolas la falta de legalidad de sus medidas.

De esta falta de ilegalidad, que hace imposible la discusion, de los medios mas convenientes para realizar el propósito del gobierno y los deseos de la nacion, resultan para esta perjuicios tan trascendentales y consecuencias tan funestas como las que hemos apuntado al examinar el decreto de adquisicion por el Estado del trozo de ferro-carril de Madrid á Aranjuez.

Ahora bien, preguntamos nosotros. Si cuando el ministro de Hacienda Salamanca, por una escepcion sin ejemplo, fué acusado en las cortes á causa de las escandalosas infracciones de la ley fundamental que cometió con singular osadía durante el breve periodo de su mando, se hubiera llevado adelante la acusacion, se le hubiera impuesto la responsabilidad á que notoriamente se habia hecho acreedor, y una noble pero imprevisora generosidad, no hubiese puesto término á las discusiones con tanta solemnidad inauguradas, ¿hubieramos presenciado despues lo que hemos presenciado? ¿habria habido ministros que legisasen sin el concurso de las cortes? ¿habria habido ministerios que cohibiesen la voluntad electoral, hasta el punto que se ha cohibido en algunas ocasiones? ¿habria habido gobiernos que dispusiesen á su albedrío de la fortuna pública? ¿el acusado de arbitrariedad ministerial se aprovecharia hoy de los precedentes que sentó el mismo, adquiriendo sin las formalidades de la licitacion y sin los estímulos de la competencia la ejecucion de obras públicas de gran costo, cediendo al estado por una suma enorme, sin la aprobacion de las cortes, el celebre camino de Aranjuez cuyas acciones tan principal papel hicieron durante su ministerio? ¿los precedentes asentados por el y los que se sientan hoy con sus contratos, servirian mañana de disculpa á actos mas funestos y á olvidos de la ley mas trascendentales?

Reflexione el gobierno, reflexionen los hombres políticos, reflexionen los pueblos, aquellos sobre las consecuencias de una primera falta, estos sobre los funestos efectos de una generosidad mal entendida y exagerada. En política, es necesario que el inviolable respecto á los principios y la estricta aplicacion de la ley, por inflexibles que sean los primeros y por severa que sea la última, se sobrepongan siempre á los instintos del corazón y á los impulsos de la generosidad.

(De la España.)

Dos sucesos nos comunican los periódicos extranjeros que en espresiones de un carácter diametralmente opuesto, encierran el mismo sentido, producen el mismo sentimiento, y son consecuencias de las mismas premisas. El uno es la llegada del emperador de Austria á Viena, en medio de las aclamaciones estrepitosas de un pueblo entusiasmado. El otro es la sublevacion general de la isla francesa, la Guadale, con motivo de la instalacion de Mr. Daio, como magistrado de la audiencia de aquella

colonia. Mr. Daio ha figurado, como republicano rojo, en los sucesos de 1848. Su nombramiento á un puesto tan elevado, ha sido considerado allí como un insulto á la opinion pública. El pueblo se juntó en las calles, espresó su indignacion del modo mas enérgico, y todos los abogados declararon que suspendian el ejercicio de sus funciones, interin aquel hombre mancillase con su presencia el santuario de la justicia. Si recordamos las escenas sangrientas de que fué teatro hace tres años, la capital del imperio austriaco, y el entusiasmo democrático que se desarrolló en las antillas francesas de resultas de los sucesos de febrero, será preciso confesar, que jamás se ha hecho en la opinion pública una transformacion mas solemne, mas completa y mas rápida. Ninguna de las revoluciones consignadas en las páginas de la historia ha dejado menos raices que la de aquel funesto año; ninguna ha cultivado menos simpatías, ni ha alistado menos intereses bajo sus banderas; ninguna ha tardado menos en suscitar en su contra la voz unisona de las masas. Fué ciertamente terrible en su primer estallido, se presentó amenazando las bases de la sociedad; prometia una larga duracion, sostenida por la hez de los pueblos. Pocos años han bastado para deshacer su obra, y para que los mismos que se dejaron seducir por su palabrería, se esfuerzen ahora en borrar hasta la última huella de sus descarríos.

Si esta retractacion universal debiese servir para dar alas al poder absoluto, nosotros no mirariamos sin inquietud el porvenir de las naciones europeas. El poder despótico, como todo exceso, como todo abuso, como toda exajeracion de un principio, lleva en sí su propia reprobacion. Para fomentarlo, para aplaudirlo, para declararse en el día su partidario, seria forzoso renunciar al convencimiento que los escarmientos de la historia y el uso del raciocinio han grabado con caracteres inestinguibles en la conciencia pública. Por otra parte, á medida que los pueblos vayan acreditando su amor al orden y su respeto á la autoridad, se irán disminuyendo en esta la necesidad de ampliar la esfera de su poderío, y de acudir al argumento irresistible, pero deplorable y peligroso, de la violencia y de la persecucion.

Pero al entrar en una carrera de generosas transacciones, no deben perder de vista los que mandan que cada sociedad humana ha sido modificada de diversa manera por los sucesos, por la tradicion y por la costumbre: que muchas de ellas tienen su fisonomía peculiar que la distingue de las otras; que los hábitos cimentados por el tiempo, son una herencia sagrada á que no renuncian fácilmente los hombres; por último, que las innovaciones violentas ouestras al temple nacional y que rompen la cadena de gratos y honoríficos recuerdos, son tan odiosas cuando las exige el poder, como cuando las impone la rebelion armada. En el caso del Austria, monarquía compuesta de tan heterogéneos elementos, ¿no seria una temeridad arrancar á Hungría, á Bohemia y á Croacia, las instituciones especiales, identificadas con la vida social de los habitantes de aquellas provincias? Obsérvese que la revolucion de 1848 procedió en Hungría en el sentido de la unifor-

midad. La constitucion de Kossuth, no era la misma que la del rey Esteban. Los dogmas políticos que proclamó aquel desacertado caudillo, no eran principios búngaros: eran franceses, italianos, prusianos; eran plantas creadas en ese cosmopolitismo nivelador, á que se muestran tan favorables las revoluciones modernas, y que basta para desacreditarlas en el ánimo de los que miran las instituciones locales con un interés análogo al que inspiran los hogares domésticos. Despues de las pasadas tormentas; despues del incendio ocasionado en inmensas estensiones por una chispa producida en una capital, lo natural y lo lógico es que los pueblos se parapeten contra nuevas sorpresas, y fortifiquen su individualidad, á fin de que no los arrebate una nueva inundacion. Este es, en nuestro sentir, el secreto en que se encierra la seguridad futura de las naciones. Que los gobiernos robustezcan su accion; que aumenten los medios comunes de hacerse respetar; que no capitulen con la rebeldía ni con el insulto; ningún hombre sensato se quejará de lo que tanto conviene á los que mandan como á los que obedecen. Pero si se convierten en pedagogos entrometidos, que han de dictar cada paso y cada movimiento de sus subordinados; si han de tratarlos como imbéciles puppos, destituidos de razon y de sentido comun é incapaces de discernir lo que les es útil ó dañoso, no será extraño que se despierten nuevos recelos y se teman nuevos peligros. Las vicisitudes de estos últimos tiempos han barrido muchas desigualdades, y muchos rasgos distintivos, producto de sucesos especiales que afectaron en otro tiempo la suerte de las familias humanas. Lo que aun queda en pié de aquellas respetables ruinas, no debe secumbrir, bajo una nivelacion destructora, tan grata al espíritu demagógico, y tan á propósito para echar los cimientos del socialismo. Si se esprime el juego de todas las doctrinas peligrosas y absurdas que abortaron las barricadas de París, se echará de ver que sus propiedades metafísicas solo pueden infiltrarse en un cuerpo perfectamente homogéneo. Estamos convencidos de que las instituciones aristocráticas de Hungría habrian servido de valladar inespugnable contra la demagogia que tantos estragos hizo en aquel reino á, no haber sido cohartadas por la política de los últimos emperadores. No sabian ellos, cuando los ofuscaba el poder de los magnates, que iban á estimular y soltar la rienda á otro poder infinitamente mas maléfico y mas implacable.

Nuestros escritores políticos, inspirados por los modelos franceses, se mantienen constantemente en las altas regiones de la generalidad: nosotros querriamos llamar su atención á esferas mas humildes y limitadas, donde quizás podrian trabajar con mas aprovechamiento. De todos modos, los dos hechos á que hemos aludido al principio de este artículo podrán servir de desengaño á algunos de nuestros colegas, que aun siguen prosternados ante los dolos que ha carcomido el tiempo, y cuyo nombre no pasará á la posteridad con honorífico acompañamiento.

VARIEDADES.

Gustos gastronómicos de algunos personajes célebres.

Hemos sentido siempre ver un ramo de la historia universal demasiado descuidado por los Tucídides, Tito Livio, Tácito, Plutaro, Rollin, Crevier, Lobeau, Mezerai &c. Este ramo es el de la predilección de ciertos grandes hombres por tal ó cual manjar, con frecuencia mas que vulgares, que forma singular contraste con el elevado carácter y las grandes acciones de aquellos hombres célebres. Para llenar en parte este vacío, es por lo que hemos reunido y clasificado los gustos gastronómicos de estos grandes hombres, que sin embargo, no son todos grandes, pero que tienen mas ó menos derecho á la celebridad. Nuestra lista no será muy larga, aunque empieza por el imperio romano: no hemos hecho, por decirlo así, mas que tocar el asunto, porque ha sido menester proporcionar el marco al puesto que tenían destinado en nuestra galería. Pasemos al amigo de Cinna, mas hábil político que goloso gastrónomo.

Augusto, que falleció el año 14 de Jesucristo, gustaba con preferencia del pan moreno, los peces pequeños, el queso de leche de vacas y los higos frescos. No bebía en cada comida mas que tres veces, por donde se ve lo sencillo y lo sobrio que era en sus gustos.

Apicio (*Caelius*), célebre gastrónomo romano, cuyo nombre ha pasado en proverbio, y que ha escrito sobre la buena mesa (*de arte coquinaria*), era muy aficionado á los cangrejos, sobre todo á los de Minturno, que pasaban por los mejores. Habiendo oído decir que los había mas grandes y mas delicados hacia las costas de Africa, fletó inmediatamente un barco, y marchó para asegurarse de la verdad del hecho. Llegado al término de su viaje, encontró á unos pescadores, y les pidió cangrejos, sobre todo los mas hermosos de aquellos parajes; pero viendo que en nada se diferenciaban de los de Minturno, ordenó al piloto virar de proa, y vuelve á Minturno, donde continuaba regalándose con los cangrejos de la Campania.

Apicio era muy rico: despues de haber dissipado, tanto en su mesa como en otros gastos, cerca de 400 millones de sextercios (muy próximamente 20.369,466 pesetas de nuestra moneda), arregló sus cuentas; y habiendo pagado sus deudas, como no le quedaba mas que 40 millones de sextercios, se envenenó, temeroso de morir de hambre.

El emperador Claudio, muerto el año 54 de Jesucristo, tenia gran predilección por las setas. Sabido es que, gracias á la ternura conyugal de su querida Agripina, y al celo de su médico Xenofonte, este gusto le puso en menos de dos horas en la categoría de los dioses.

Carlo Magno, primer emperador de Occidente, aunque muy frugal, gustaba mucho de la caza. Ordinariamente, dice Eginhart, no se veían mas que cuatro platos en su mesa, sin comprender una pieza de caza que los monteros le presentaban asada, porque sabían que este manjar era su favorito.

Adriano VI, electo Papa en 9 de enero de 1522, y muerto en 14 de setiembre de 1523, era odiado de los romanos porque gustaba de la merluza, segun dice Pablo Jove; pero lo era mucho mas por la severidad que empleó para reformar las costumbres.

Lutero, gefe de la reforma, muerto en 1546, era gran bebedor, y prefería á todo la cerveza de Torgan y el vino del Rhin.

Melanchton, primer discípulo de Lutero, y que falleció en 1560, gustaba de la sopa de cebada, los gobios (1) y otros pequeños pescados, como igualmente las legumbres mezcladas con pequeños trozos de carne.

El Tasso, admirable poeta italiano, muer-

to en 1595, tenia una predilección marcada por los manjares azucarados cocidos en el horno, por los mazapanes y las frutas en dulce. Gustaba tanto el azúcar que hasta la mezclaba con la ensalada.

Enrique IV, rey de Francia, muerto en 1610, era muy apasionado á los melones y las ostras, de las que comía immoderadamente. Parece que el vino de Arbois, del que hacia gran consumo, le libró de las indigestiones, á las cuales le exponían tales alimentos.

Hocquircourt (el mariscal de), muerto en 1658, tenia una afición particular á las patas de carnero, en las cuales, dicen las Memorias de aquel tiempo, reconocía la propiedad de influir en la alegría de los convidados; razon por la que mantuvo toda su vida un cocinero que habia hallado el medio de preparar en cajas patas de carnero, que el mariscal llevaba al ejército para infundir alegría en sus oficiales.

Crebillon, hijo, literato francés muerto en 1777, era un insaciable comedor de ostras.

Voltaire, muerto en 1778, no se hizo notable por ninguna afición particular á comestibles; pero el café era su bebida favorita, del que tomaba con exceso. Lo mismo sucedía con Mr. de Buffon y el marques de Contades: este hacia mas todavía, porque rehusaba la entrada en su comedor á todo el que no tomaba dos tazas de café.

Léssing, célebre escritor alemán, muerto en 1784, gustaba sobre todos los manjares de las lentejas: hubiera sido por ellas capaz de cometer la simpleza de Esau.

Mr. Rogerson, gastrónomo inglés, daba, segun se dice, la preferencia á los pájaros: al menos parece probarlo el último acto de su vida. Asegúrase que este digno émulo de Apicio gastó en el espacio de nueve meses en su mesa y en experimentos culinarios la cantidad de 450,000 libras esterlinas (3.750,000 francos), lo que constituía toda su riqueza. Reducido á la miseria y al triste estado de mendigo, empleó una guinea, la última que le habian dado por caridad, en guisar un pájaro, su manjar favorito; y despues de haberle comido con todo el deleite de un goloso, se levantó la tapa de los sesos.

Federico el Grande, rey de Prusia, muerto en 1786, tenia por manjar predilecto la *potenta*, una especie de torta de cebada reducida á polvo y tostada.

Pablo I, emperador de Rusia, era muy aficionado á los pasteles de hígado de ganso. Perdonó á un desterrado que habia descubierto el medio de enviarle de Tolosa cada semana uno de dichos pasteles, cuya frescura nada se alteraba con el viaje.

Klopstock, el autor de la *Mesiada*, muerto en 1803, es digno de figurar entre los gastrónomos alemanes. Comía con predilección pasteles con criadillas de tierra, salmon y trucha salmonada, y todo esto lo acompañaba con excelente vino del Rhin. En sus últimos años le agradaba mas una botella de vino de Burdeos. Entre las legumbres prefirió los guisantes secos; mas en los postres las uvas eran su pasión favorita.

Kant, el príncipe de los filósofos alemanes, muerto en 1804, no era tan delicado en sus gustos: constituía sus delicias un puré de lentejas, preparado con tocino, puding de tocino á la pomerania, puding de guisantes con pies de puerco, y frutas secas al horno. Para mejor regalarse con estos tres manjares invertía tres horas. Kant se sentaba á la mesa á la una; y dando á este asunto una aplicación verdaderamente filosófica, jamas se levantaba antes de las cuatro.

Schiller, célebre poeta alemán, muerto en 1805, gustaba tanto del jamon, que comía de él casi todos los dias, y no obstante esto, bebía poco.

Napoleon, muerto en Santa Elena en 1821, solo daba preferencia al café: tomaba hasta 20 tazas al dia, y no estaba nunca enfermo. Los demas placeres de la mesa le eran indiferentes, de modo que su secretario interino Mr. de Cassy, gastrónomo muy celebrado, se

ha quejado toda su vida de que faltase al Emperador la afición por la mesa, lo que le obligaba á decir que el hombre mas grande no puede ser completo.

Lord Byron, célebre escritor inglés, muerto en 1824, no aparece en nuestra lista mas que por lo singular de sus gustos y sus hábitos en punto á alimento: no decimos en punto á gastronomía, porque su nombre no es digno de figurar en los anales de este arte por excelencia. Sépase pues que lord Byron no se desayunaba ni cenaba: su único banquete, que él llamaba su comida, se componía de queso añejo de Cheshire en estado de descomposición completa, de pepinos y de berzas encarnadas conservadas en vinagre. Comía mucho queso, el que acompañaba con sidra ó cerveza de Burton. Tomaba además mucho té. Despues de la comida bebía vino y licores. ¿Y se creará que lord Byron, á pesar de su talento y su excepcionalidad, era supersticioso? No hubiera emprendido nada importante en viernes: derramar el salero ó la vasija del aceite, le parecia de mal agüero; pero tenia por de bueno el derramamiento del vino, consuelo con el cual no se acomodaria un buen bebedor.

ALCANCE.

Un buque que procedente de Valencia ha fondeado hoy en este puerto nos ha traído periódicos que contienen noticias de Madrid hasta el 27 del pasado agosto. Las *Gacetas* de los dos dias que adelantan solo publican un convenio de correos celebrado entre España y Austria.

He aquí las noticias de mas interes que hemos recibido.

NOTICIAS NACIONALES.

Leemos en *La Epoca* del 26.

Nos escriben de la Granja:

Segun les anuncié ha sido nombrado Pinohermoso guardasellos y estampilla de la Real persona, como gefe de palacio. En otros países constitucionales es el ministro de gracia y Justicia el que egerce este cargo; pero en España hace tiempo que esto no sucede.

Hoy han tenido un almuerzo en el campo los señores Bravo Murillo, Gonzalez Romero y Bertran de Lis. No asistía Reinoso, que no sigue bien de salud, por cuya causa se asegura debe hacer un viaje á su país. No se añade si abandonará ó no definitivamente el ministerio.

Me aseguran que las cortes van á ser convocadas para octubre, y hoy he oído que presenta algunas dificultades la firma de la escritura del ferro-carril de Almansa; pero no lo creo.

Hácese grandes economías en palacio, habiéndose suprimido por esto la secretaría de la estampilla. No ha habido besamanos, pero las fuentes han estado muy concurridas y los fuegos artificiales muy lucidos.

En el mismo periódico correspondiente al 27 leemos lo siguiente:

Nuestra correspondencia de Asturias hoy bastante interesante. Al medio dia del 23 el Sr. general Lara, ministro de la guerra, llegó en posta á Oviedo, yéndose á hospedar á la casa del Sr. D. Alejandro Mon. Este, que tenia ya dispuesto su viaje para Bayona, se detuvo, tanto por este motivo, cuanto por haberle significado S. M. la Reina madre el deseo de que la acompañara en su visita á Truvia y asistiese á la inauguración del camino de hierro de Gijon. Además varios ayuntamientos de las principales poblaciones de Asturias le habian enviado felicitaciones á la Reina que deseaban fuesen puestas por él en manos de S. M. El Sr. Mon, se detendrá por tanto en Oviedo y Gijon hasta el 26 ó 27, y despues parece que antes de ir á Francia vendrá á Madrid, tal vez en compañía del ministro de la guerra.

El 23, á las doce y media de la mañana y en medio de un gran concurso del pueblo entró S. M. la Reina madre en Oviedo. Como su objeto era visitar los grandes talleres de Truvia, tan solo destinó allí el tiempo necesario para ver la fábrica de armas. En seguida salió con su comitiva en dirección á aquel punto. El ayuntamiento de Oviedo, para celebrar el paso de S. M. por la población previno se pusiesen colgaduras en todas las casas, y desde las consistoriales se dispararon multitud de cohetes. No sabemos si el general Azpiroz, director de artillería, habia llegado á tiempo para acompañar á la Reina en su visita á Truvia. Despues de la visita la Reina regresó al palacio de Contrueces. La fábrica de armas presentaba un aspecto magnífico, pues se habian hecho grandes preparativos para recibir á la Reina madre.

Ayer habrá tenido lugar la inauguración del ferro-carril de Langreo, con asistencia de S. M. la Reina madre, el señor obispo de la diócesis, las autoridades civiles y militares de la provincia, senadores, diputados á cortes provinciales, y personas notables que se hallaban en la misma. El 24 tuvo lugar la prueba de trozo que va á inaugurarse, asistiendo á ella el duque de Riánsares. No ocurrió accidente alguno en este ensayo de locomoción. Entre las funciones que se preparaban para celebrar la inauguración del ferro-carril habra tenido lugar un gran baile en la misma estación. Acudía ya inmensa concurrencia á Oviedo para asistir á estas fiestas.

Terminadas que sean, dejará á Asturias S. M. la Reina madre, que el 30 debe estar en Leon, y el 3 de setiembre en Madrid. Desde aquí marchará á Tarancon, habiendo sido invitadas ya varias personas para las fiestas de la Virgen que deben tener lugar en aquella población.

Una de las reformas que se trata de introducir en la Real casa, dice el *Heraldo*, es segun hemos oído, que no tengan derecho al monte-pío hasta que cuenten cinco años de antigüedad los que en adelante entren de nuevo á servir algun destino, bien sea en las oficinas ó en la servidumbre.

Los baños de mar han mejorado notablemente la salud de la infanta doña Josefa, que está siendo en Santander objeto de las mas delicadas atenciones de aquel vecindario. No llega persona alguna menesterosa á sus puertas que deje de ser socorrida, y las bendiciones de los agradecidos acompañan por doquiera á la princesa.

Hablando el periódico de los ferro-carriles sobre el trazado del ferro-carril del No. por las tierras de Guadarrama, dice que los estudios siguen haciéndose con la prolijidad que exigen las dificultades que el terreno impone.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Francia.— Han fracasado plenamente todos los esfuerzos hechos por Luis Napoleon para conseguir la mano de la princesa de Baden. El príncipe Wasa, su padre, para impedir este enlace ha llamado á su esposa y á su hija á Viena, donde han llegado ya, y pasarán el invierno. Ya hemos dicho que los gabinetes del Norte no han sido extraños á este resultado.

Segun *El Times*, la Inglaterra reclama el dia activamente la evacuación de la Toscana y los Estados Pontificios por los egércitos de Austria y Francia.

— *El Diario de los Debates* del 22 dice lo que sigue:

El proyecto de establecimiento de un camino de hierro, patrocinado por las administraciones francesa, española y portuguesa, que debe reunir las tres capitales, Paris, Madrid y Lisboa, y del cual se ha hablado estos dias, ha recibido un principio de ejecución.

(1) Pescado de río.

por la concesion del camino de hierro del Ebro al Bidasoa, que ha formado el gobierno español. Segun nuestras noticias, el gobierno francés está por su parte dispuesto á conceder el camino de hierro de Burdeos á Bayona, al mismo tiempo que el de Burdeos á Cete. La seccion de Lisboa á la frontera de España acaba de ser concedida; falta la de Madrid á la frontera; pero es de esperar que la actividad febril que reina en España para la egecucion de estas nuevas vias de comunicacion, no tardará en producir una combinacion para el establecimiento de esta importante seccion. La gran linea de las tres capitales presenta, pues, grandes probabilidades de egecucion, y aun podrian ser construidas en breve plazo.

Austria.—El emperador ha dispuesto la organizacion de cuarenta baterias mas de artilleria, cada una de las cuales se compondrá de seis cañones de campaña y dos obuses, y constará de cuatro oficiales y una compañía. El total de caballos de tiro y silla será de 3280. Este asunto absorberá las economias que se habian hecho con la creacion de la reserva. — El cólera morbo ha dado principio á una nueva correria por Europa, que, como las anteriores, va siendo funestisima para la humanidad. Despues de haber hecho grandes estragos en algunos puntos de Polonia, donde sigue estendiéndose, ha invadido, segun parece, la Prusia, poniendo á este pais en consternacion.

PALMA. PUBLICACIONES OFICIALES.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA de las islas Baleares.

Subsecretaria.—*El Exmo. Sr. ministro de la gobernacion del Reino, me ha comunicado con fecha 16 de julio último la Real orden que dice asi:*

Aunque el gobierno de S. M. aplauda la causa y el impulso que ha dado lugar á varias esposiciones de felicitacion que se le han dirigido recientemente con ocasion de algunas medidas económicas beneficiosas á los pueblos; la Reina me manda prevenir á V. S., en su justo anhelo de guardar y hacer que se guarde la ley y el rigor de la disciplina administrativa, que no permita se introduzcan en tales esposiciones idea ni frase alguna que diga relacion al orden político, y que las corporaciones consultivas, y los funcionarios públicos dependientes de este ministerio se abstengan de hacer representaciones en cuerpo ni individualmente, y mucho mas de publicarlas á no obtener previa autorizacion, sobre asuntos ajenos de sus funciones ó encargos. De Real orden lo digo á V. S. para su inteligencia y efectos correspondientes.

He dispuesto su publicacion por medio de este periodico para conocimiento de las corporaciones y funcionarios públicos dependientes del ministerio de la Gobernacion del Reino en esta provincia y á fin de que tenga puntual cumplimiento en la parte que les comprende. Palma 6 de agosto de 1852.—Manso.

En la Gaceta número 6618 correspondiente al 5 del actual se halla inserta la Real orden siguiente:

Exmo Sr.: De conformidad y atendiendo á las razones expuestas por V. E., al informar con motivo de la instancia deducida por el ayuntamiento de Trebiana, provincia de Logroño, S. M. la Reina se ha servido conceder el nuevo plazo de cuatro meses, con relevacion de las multas en que se hubiese incurrido, para la presentacion al registro de hipotecas de todos los documentos anteriores al establecimiento del actual

sistema hipotecario que estén sujetos á aquella formalidad y carezcan de ella; habiéndose servido asimismo S. M. disponer que los ayuntamientos, bajo su responsabilidad, hagan entender la concesion de esta gracia á todos los vecinos de su respectiva demarcacion, como el que en lo sucesivo no se dará curso á solicitud que no esté apoyada en graves causas que justifiquen la falta involuntaria de no haber presentado oportunamente el documento.

De real orden lo comunico á V. E. para su inteligencia y efectos correspondientes. Dios guarde á V. E. muchos años. San Ildefonso 17 de julio de 1852.—Bravo Murillo.—Sr. Director general de contribuciones directas.

Lo que he dispuesto se inserte en el Boletín oficial de esta provincia á fin de que llegue á conocimiento de todos, debiendo los ayuntamientos cumplir bajo su responsabilidad cuanto en la indicada real orden se previene. Palma 16 de agosto de 1852.—José Manso.

PALMA 3 DE SETIEMBRE.

Agricultura.

ARTICULO 2.º

El perfecto conocimiento del cultivo de las tierras arables es una condicion evidentemente indispensable á todo buen agricultor; pues necesita saber que especie de labores conviene dar al suelo, en razon de su naturaleza y de sus cualidades, y como es posible mejorarlo por medio de los abonos, de los trabajos mecánicos, de los cultivos preparatorios, etc.

La grande cuestion de la rotacion de cosechas, que debe conservar á la tierra una fuerza de produccion permanente, y obtener de ella los productos mas considerables y más provechosos merece fijar en alto grado la atencion de los cultivadores prácticos; pues la adopcion de un buen sistema de rotaciones, á veces ha duplicado y cuadruplicado los réditos de una explotacion, sin necesidad de grandes anticipos.

Las plantas útiles que se cultiven deben unicamente aprovecharse de los jugos nutritivos de la tierra y de las influencias favorables de la atmósfera: esta propiedad tan esencial del suelo, solamente puede obtenerse con el cultivo de plantas escardadas, que á mas de desempeñar un destino tan fundamental, dan todavia productos mas ventajosos á veces que los cereales.

Sin estiércoles no hay grandes y ricos cultivos, sin ganados no hay estiércoles y sin forrage no hay ganados: asi pues, es menester saber elegir y calcular la estension de los prados artificiales ó temporarios, sin los cuales por otra parte es imposible un buen sistema de rotacion. Débese tambien sacar todo el partido posible de los prados naturales ó permanentes, cuya explotacion se halla generalmente casi abandonada y cuyos productos son sin embargo muy considerables, cuando se les dedica los cuidados necesarios. Dichas praderas ordinariamente están situadas en terrenos bajos y húmedos, asi es que una exposicion sombría les es con frecuencia mas provechosa que nociva; por consiguiente, ¿qué ventajas no reportaria el practicar en ellas plantaciones de árboles mas ó menos numerosas?

Una de las mejoras agrícolas de mas importancia, particularmente en los prados, y cuya aplicacion sin embargo es casi desconocida entre nosotros, son los regadíos: el agua, tan necesaria para la vida de las plantas, á veces decuplica los productos de un prado, cuando los riegos están bien combinados y debidamente distribuidos.

En agricultura, producir es un punto muy importante, pero recoger es el todo: y sin embargo cuantos cultivadores ven frustradas sus mas lisongeras esperanzas por la pérdida del

todo ó una parte de sus cosechas? Con todo, existen medios, mirados con sobrada indiferencia, de atenuar, si ya no destruir el mal asegurando la recoleccion y la conservacion de los productos.

El cultivo de los cereales constituye la base de nuestra agricultura; pero creemos que no debe ser exclusiva. Un sin número de cultivos industriales, muy útiles al pais por los numerosos trabajos que exigen, son tambien muy provechosos al cultivador por el beneficio que le hacen obtener de una cortísima estension de terreno; tales son las plantas que suministran filamentos textiles, colores para la tintura y una multitud de otros productos empleados en las artes.

La eleccion y aplicacion razonada de los instrumentos aratorios contribuyen poderosamente á los buenos resultados de un cultivo cualquiera; sin imponer á nuestros cultivadores un apuro semejante á los de Inglaterra y Francia, cuyo enorme gasto por sí solo constituye ya un obstáculo, seria muy conveniente indicar los útiles y aparatos preferibles en cada una de las operaciones respectivas.

Tales son las cuestiones que en nuestro humilde sentir, hábilmente tratadas bajo el punto de vista puramente práctico, pudieran contribuir á desterrar añejas y nocivas rutinas, sustituyéndolas con otras mas apropiadas á la situacion y posibilidades de nuestra isla, que por su posicion geográfica, la variedad de terreno, la abundancia de arbolado, la suavidad de temperatura, y sobre todo por el carácter laborioso y sufrido de su poblacion rural, puede llegar al mayor grado de prosperidad y ser una de las provincias mas interesantes del reino.

REVISTA DE PERIÓDICOS.

Dariamos una prueba de no querer proporcionar á nuestros lectores un buen rato, si nos redujeramos á extractar la *Revista del Genio* de anoche. Es esta un articulo de *cortedades*, y de otras agudezas y gracias que si no se leen enteritas no divierten. Media además otro inconveniente: el de que en un extracto solo debe entrar lo sustancial de la produccion extractada, y la de que se trata es tan sustanciosa, tan maciza, que pocos son capaces de hacer su resumen. Héla aquí; y el que no la entienda que compre entendederas, que no á todos ha de ser dado comprender los ingeniosos intringulis del *Genio*.

«En el *Balear* se inserta nuestro artículo de anteayer dándole contestacion á otro suyo anterior, y por lo que deducimos de las ideas que vierte sugeridas por su raro talento, tan raro como las plañideras (a) con que lloraria nuestra muerte, no parece que se hallase extraño á los que la intencion de procurarnosla tuvieran, y no crean nuestros lectores, ni los suyos, que fuera esto por cosa mala; ¡guarda Pablo! seria á lo mas por lo que pudiera conducir á sus esquisitos ultteriores designios, que suponemos, porque otros lo han supuesto, que no eran cortos; y suponemos igualmente que la suposicion de no ser cortos, la han de haber deducido de que el *Balear* como no es corto, no es regular que en ninguna cosa se quede corto. En prueba observen nuestros lectores que muy lejos de quedarse cortos, y ni aun en la medida que hubiera parecido bien quedarse, se alargan pero de una manera tan prodigiosa que da gusto observar sus largos designios tanto, como sus metamorfosis que en diferentes ocasiones se le han observado, y será regular se le puedan observar en lo sucesivo. No hay remedio: para todo se necesita talento, y el del *Balear* es tan raro, es

(a) *¿V. sabe señor Genio lo que es una plañidera? Si hemos de creer al diccionario es la mujer llamada y pagada para acompañar y llorar en los entierros. ¿Porque tratar de raras á esas pobres? ¿Y además quien le ha dado á V. permiso para suponer que no lloramos con un par de ojos, sino con un par de mujeres?*

tan largo, porque todo lo que no es corto es claro que será largo, es tan especialísimo, que hasta tiene el don de separarse en la contienda de sus amigos, decimos mal, de la generalidad, del sentido comun, divorcio que no extrañamos, y quién sabe de cuantas otras cosas, todo esto ¿por que? Pues no crea nadie que ese *por que* no sea cosa poderosa, interesante, razon que sobra para autorizar tales divorcios, eso no; la cosa es tan seria como lo es que el *Balear* se veria privado de algun rato de solaz. Y vean nuestros lectores si nuestro cofrade es sensible á tales impresiones que por tal privacion hasta vestiria de luto y quien sabe cuantas otras demostraciones hiciera, por supuesto, que obrando siempre lógicamente, porque ¿cómo ha de obrar el *Balear* de otra manera? ¡Oh! siempre ha sido muy lógico? Y además de lógico, muy sutil! ¿Quién de ello no se halla penetrado? No han observado, nuestros lectores, la sutileza lógica con que de una errata de imprenta (b) forma una crítica á las mil maravillas, se toma un rato de solaz? ¡ja!... si es un talento desecho el tal *Balear*: estupendas cosas hace y dice. Véase un ejemplo: no hace muchos dias que en uno de los tantos artículos de fondo para demostrarnos su erudicion y progreso, en materias económico-administrativas, despues de decirnos que era enemigo y amigo de las leyes restrictivas de la libertad de las ventas de artículos de primera necesidad, (c) despues de asegurarnos que no se hacia ilusiones con ciertas teorías, no sabemos cuales, porque no ha tenido la bondad de explicarnoslas, (d) para salvar sus manifiestas contradicciones y confusion, (e) dando suelta á su esquisitot talento nos dió por restrictivas (f) las disposiciones de las autoridades puramente protectoras del principio de libertad que nosotros sostenemos en estas materias, y esto por la razon solida en (g) que coartan ó impiden el agio y el monopolio, como si el agio y monopolio, no fuesen abusos que coartan la libertad de la venta, como la coartan las leyes restrictivas. (h) ¿Quién no queda absorto del grandioso talento así desplegado por el *Balear*!... ¿No lloran de risa nuestros lectores?... (i) El *Balear* es un portento por todos conceptos.... ¡Sin duda, que aquel (j) habia de ser un rato de contentamiento y solaz que se tomara!... ¿No es verdad *Balear* Otras cosillas nos quedan en el tintero.... (k) ande la rueda.... Lo peor ha de ser meneallo (l)

El *DIARIO* noticia la provision de la canongia doctoral de esta Sta. Iglesia, y á continuacion refiere que el domero de la misma D. Juan Vidal exorcizó ayer á instancia de los pescadores á unos delfines que recorrian estas aguas é inutilizaban las redes de pescar.

(b) *¿Habla V. del ascenso por ascenso? Páse si es errata, por mas que sea errata reincidente. Poco se pierde: en lugar de ascenso, lease hilaridad, y si no basta, plañidera.*

(c) *¿Que pena nos causa el ver que ese mozo no haya podido llegar á entender lo que le explicaria ya un chiquillo de la doctrina!*

(d) *Quedarán explicadas superabundantemente (y quejese V. de lo corto de la voz) para ser comprendidas por todos, menos por V., segun tiene á bien reconocer.*

(e) *Y quien lo dude que lea lo que dijo el *Balear* y lo que dijo el *Genio*.*

(f) *Lo habrá V. soñado.*

(g) *Este en será indudablemente otra errata de imprenta.*

(h) *¿Quedan VV. enterados?*

(i) *¿Tambien con las plañideras?*

(j) *¿Cuál?*

(k) *¡Lástima!*

(l) *He dicho... y digiste bien; Y al que salve las ternillas De la risa que le den Tan visibles maravillas, Dele V. el parabien.*

GACETILLA COMERCIAL.

MERCADOS.

Inca.

Jueves 2 de setiembre de 1852.

NOTA de los precios que han tenido en dicho mercado los artículos de consumo que á continuacion se expresan.

Table with 6 columns: Item, Unit, Price menor (Ls., Ss., Ds.), Price mayor (Ls., Ss., Ds.). Items include Trigo, Candeal, Cebada, Habas, Habichuelas, Guijas, Garbanzos, Arroz, Aceite, Vino, Aguardiente, Leña, Carbon, Algarrobas, Almendron, Queso, Lana.

PUERTO DE PALMA.

BUQUES A LA CARGA.

Para Valparaiso y Lima

con escala en

Málaga y Cádiz

saldrá del 15 al 20 de setiembre la fragata Preciosa, su capitan y piloto D. José Ferragut para cuyos puntos admite pasajeros.

La despachan los Sres. Villalonga hermanos, calle de Montesion.

Para Barcelona:

Javeque San Francisco, su patron Bartolomé Mesquida.

Laud san José, su patron José Salleras.

Para Sevilla:

Mistico S. José, su patron D. José Pastors.

Tarlana Carmen, su patron Antonio Rosselló.

Laud Carmen, su patron Juan Pujol.

Para Mahon:

Javeque Union, su patron José Gelabert.

Para Tarragona:

Javeque S. Juan, su patron D. Bernardo Canet.

Para Tortosa:

Laud Carmen, su patron D. Domingo Piñana.

BUQUES ENTRADOS.

Dia 2.

De Rosas en 6 dias laud Intrépido de 39 ton., pat. Coll, con efectos y lastre.

De Iviza en 4 dia laud S. Antonio, de 22 ton., pat. Cabello, con 4 pasag., y lastre.

DESPACHADOS.

Dia 2.

Para Mahon laud S. José, de 66 ton., patron Bosch, con 40 pasag., trigo y efectos.

Para Barcelona javeque Dolores de 79 ton., pat. Pieras, con 4 pasag. y algodón.

Para Ciudadela laud S. Antonio de 47 ton., pat. Triay, con 4 pasag., jabon y efectos.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

SANTA ROSALIA VIRGEN.

Sta. Rosalia, descendiente de la familia imperial de Carlo-magno, desde su juventud despreció tan de corazon todas las vanidades del mundo que dejando el principado de su padre, la corte y toda su familia, se retiró á una gruta en el monte Peligrino á tres millas de Palermo. En esta soledad hizo la Santa Virgen el sacrificio de su corazon por las austeridades de la penitencia, por el trabajo de sus manos, por una oracion continua y por la comunicacion no interrumpida de su alma con Dios. Murió el dia 4 de setiembre del año 1160.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS DE AYER.

Table with 4 columns: Horas, Termóm., Baróm., Hygróm. Data for 7 de la mañana, 12 del día, 5 de la tarde.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las 5 hs. 33 ms.

Pónese á las 6 y 27 »

Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 11 hs. 59 ms. 24 s.

ANUNCIOS.

Higiene de la boca.

Mr. Peyruse: cirujano, dentista frances, examinado en España, profesor de protesis dentaria, acaba de llegar de Paris con un surtido de los mas completos y mejor escogidos, de todas las innovaciones conocidas en este precioso arte, tanto en dentadura como en instrumentos de su invencion, los que han sido admitidos y premiados en la exposicion de Londres.

Dicho Sr., ventajosamente conocido y acreditado en varias capitales de España y Francia, tiene el honor de ofrecer los frutos de sus estudios y trabajos á las personas que gusten favorecerle con su confianza: pone sin resortes ni ganchos los tan afamados.

Dientes osanores.

Como igualmente toda clase de dientes, inalterables, de ultima invencion, colocándolos sin dolor ni fluxion.

Compone con ayuda de un célebre mineral succedaneum, los dientes dañados: este mineral aplicado en frio y en un estado casi líquido, se endurece al momento y detiene los males de los dientes, y tambien los progresos de la carie.

Dicho Sr. hace todas las operaciones de su arte, y endereza las dentaduras mal alineadas de los niños.

Su gabinete estará abierto desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde, en la fonda de las tres palomas donde tiene su residencia.

La permanencia en esta ciudad será de pocos dias.

Se venden dos casas nue-

vas, una acabada de construir situada en el distrito de Son Moix, del término de esta ciudad, con dos pisos uno bajo y el otro superior, tiene dos aljibes de agua pluvial, un establo y media cuarterada de tierra junta á ella cercada de pared sembrada de almendros. La otra situada en la villa de Esperlas y en la parte llamada la vila nova, dividida en dos, una rústica y la otra urbana, tambien con dos pisos, tiene un aljibe de agua pluvial, un establo y cierta porcion de terreno cercado de pared llamado corral. La venta de cada una de estas dos casas se hará tanto pagando el adquiridor el importe total de ellas de una vez como á plazos segun se convengan. Las personas que

quieran comprarlas, y adquirir pormenores sobre ellas podrán dirigirse á D. Antonio Gelabert médico que vive calle den Filó del hermitanet núm. 15. piso 2.º cerca la fuente del Sepulcro.

Juan Coudere, maestro re-

lojero que vive en la calle de S. Nicolás, número 17, está para marchar de un momento á otro al continente donde fijará su residencia. Lo que hace saber por el presente para que los sujetos que le han honrado y tienen relojes en su poder concurren á recogerlos dentro el término de ocho dias contados desde la fecha de este anuncio, en el concepto que los relojes que en dicho plazo queden por recoger, para que no sufran extravios los depositará donde la autoridad competente le ordene para que sus dueños puedan recogerlos y aparezca la religiosidad del que suscribe. Y para que nadie pueda alegar ignorancia, el mismo dia del presente se dará otro aviso general sobre el caso por medio de un pregon público. Palma 2 de setiembre de 1852.—Juan Coudere.

Se vende á un precio ar-

reglado el escaparate que se rifó en la tarde del 31 de agosto en la casa de misericordia. En esta imprenta darán razon de la persona que lo tiene.

PLAZA DE TOROS.

SEGUNDA MEDIA CORRIDA DE TOROS DE MUERTE.

Para el domingo 5 de setiembre.

(Si el tiempo lo permite.)

Se lidiarán siete toros de las ganaderias de D. Fausto Joaquin Zaldueño de Caparrosa en Navarra, de la Sra. Viuda de Perez Laborada, de Tudela en Navarra y de D. Manuel Perez de Ubeda en Andalucía, cuyos pormenores espresarán los carteles que se fijarán el dia de la corrida.

LIDIADORES.

Picadores.

Francisco Miguez.

Manuel Alonso.

Juan Manuel Ruiz.

Primer espada.

Antonio del Rio.

Media espada.

Marcelo Urena.

Sobresaliente.

Joaquin Gil (el Huevatero) que matará el último toro.

Banderilleros.

José Gimenez (el Granadino).

José Andreu.

Mariano Anton.

Joaquin Gil.

Antonio Boj. (Antoñeja.)

Juan Marimon.

Un puntillero: dos chulos para entregar banderillas y dos mozos para servicio de plaza.

Precios de las localidades por funcion.

Un palco. 80 rs.

Una silla delantera de palco. . . 12 id.

Un asiento contrabarrera, tendidos números 1.º 2.º y 3.º . . . 8 id.

Uno id. 1.ª fila tendidos, id. . . 3 id.

Uno id. 2.ª 3.ª y 4.ª fila id. . . 2 id.

Un tabloncillo último escalon de tendido delante de las sillas id. . 3 rs.

Un asiento contrabarrera de los tendidos 4 y 8. 5 id.

Un asiento contrabarrera de los id. 5 6 y 7. 3 id.

Una silla de los tendidos número 4, 5, 6 y 7. 4 id.

Entrada general á los palcos, sillas delan-

teras y tendidos 1, 2 y 3: 6 rs.—Id. id. á los tendidos 4 y 8: 5 rs.—Id. id. á los tendidos 5, 6 y 7: 4 rs.

Previsiones al público.

1.ª Que está prohibido arrojar á la plaza naranjas, cáscaras, piedras, palos, ni otra cualquiera cosa que pueda perjudicar á los lidiadores.

2.ª Que nadie puede estar entre barreras mas que los precisos operarios.

3.ª Que no se lidiarán mas toros que los anunciados en el cartel y que si en la travesia muriese ó se inutilizase alguno de ellos el público no tendrá derecho á pedir que sea reemplazado.

4.ª En el desgraciado caso de inutilizarse alguno de la cuadrilla el público no podrá exigir que sea reemplazado. De los picadores habrá dos en plaza: tampoco se podrá pedir se altere en nada el orden de la funcion.

Advertencias. Las localidades sobrantes se expendrán en la libreria de Umberto, cadena de cort número 7, desde las seis de la tarde del sábado y continuarán expendiendose la mañana del domingo hasta las dos de la tarde. Desde las dos y media en la casilla que era del resguardo en la puerta de Jesus.

Las entradas se expendrán el dia de la funcion desde las 7 de la mañana hasta las 3 de la tarde en los puntos siguientes:

En casa de D. Jaime Muntaner, frente de Sta. Enlalia.—Banco del aceite.—Ventanilla del teatro.—Desde las doce de la mañana en la casilla que era del resguardo, en la puerta de Jesus.

Las puertas de la plaza se abrirán á las DOS de la tarde.—La funcion principiará á las CUATRO.



ULTIMA FUNCION

para el sábado 4 de setiembre de 1852.

CONCIERTO VOCAL E INSTRUMENTAL.

La lisongera acogida que debió á este público D. Agustin Robbio, en la noche del 1.º del actual, le han decidido á dar otro concierto antes de ausentarse de esta isla. Al efecto ha ordenado la escogida funcion que espresa el siguiente

PROGRAMA.

Primera parte.

1.º Sinfonia.

2.º Variaciones para violin sobre un tema ruso, ejecutadas por el señor Robbio con acompañamiento de orquesta.

3.º Bonita aria, música y letra del maestro Escorialhela, cantada por la niña D.ª Vicenta Barrera.

4.º Aria casta diva de la ópera Norma ejecutada en el violin, por el Sr. Robbio, acompañamiento de cuarteto.

Segunda parte.

5.º Sinfonia á completa orquesta y á lon corrido.

6.ª La Contrabandista cancion andaluza la niña D.ª Vicenta Barrera.

7.º La despedida, nueva polka, original del Sr. Robbio, ejecutada por la orquesta á lon corrido.

8.º El carnaval de Venecia, del inmortal Paganini, ejecutado en el violin por el Sr. Robbio con acompañamiento de cuarteto.

Tercera parte.

9.º Hermosos Cuadros cromofundidos por el Sr. Barrera, terminando con los aplaudidos Fuegos Cromaticos.

A las ocho y media. Entrada 3 rs.

EDITOR RESPONSABLE: D. PEDRO JOSÉ UMBERTO

IMPRENTA BALEAR

Á CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRES

Calle de San Francisco, número 30.